CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACORDADA 36/97

En Buenos Aires, a los 6 días del mes de noviembre de 1997, reunidos en la sala de acuerdos del Tribunal, el señor Presidente doctor Julio Salvador Nazareno, el señor Vicepresidente doctor Eduardo Moliné O'Connor, y los señores Jueces doctores Carlos S. Fayt, Augusto César Belluscio, Enrique Santiago Petracchi, Antonio Boggiano, Guillermo A. F. López, Gustavo A. Bossert y Adolfo R. Vázquez.

El Ministro Decano de esta Corte, doctor Carlos S. Fayt propuso que se procediera a la elección de Presidente y Vicepresidente del Tribunal, con arreglo a lo dispuesto por el art. 79 del Reglamento para la Justicia Nacional (según texto de la acordada de Fallos 249:212).

A continuación el doctor Carlos S. Fayt propone la continuidad de las actuales autoridades, moción a la que adhieren el doctor Augusto César Belluscio, el doctor Antonio Boggiano, el doctor Guillermo A. F. López y el doctor Adolfo R. Vázquez.

El doctor Julio S. Nazareno vota como Vicepresidente al doctor Eduardo Moliné O Connor y se abstiene de votar para Presidente.

El doctor Eduardo Moliné O'Connor vota como Presidente al doctor Julio Salvador Nazareno y se abstiene de votar para Vicepresidente. Value value and the state of th

El doctor Enrique Santiago Petracchi vota al doctor Gustavo A.

Bossert para el cargo de Presidente y al doctor Augusto César Belluscio para el de Vicepresidente.

El doctor Gustavo A. Bossert vota al doctor Augusto César Belluscio para el de Presidente y al doctor Enrique Santiago Petracchi para el de Vice-presidente.

Por ello,

ACORDARON: Designar en los términos del art. 79 del Reglamento para la Justicia Nacional Presidente y Vicepresidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación hasta el 17 de noviembre del año 2000 a los doctores Julio Salvador Nazareno y Eduardo Moliné O'Connor, respectivamente.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mi que doy fe.

CONTE SUPPLEMA DE JUSTICIO E LA MACION

ANTONIO COGGIANO

MIRIOTED DE LA ROKEMS ALL SO APORTBULLED ACCEPTURE STANCE

MINISTED DE LA MACIONE

GUSTAVO AL BOSSERT MANASTA Ó DELLA

CORTE DUFTELIA DE BASACIA DE LA PARISE

Dr. ADOLFO POBERTO VAZQUEZ

ME 8 777 67 4 6 CORTE SUPLEMA DE PARTICION DE LA MACION

> GEARTINGO PETRACUA. Ad aid Children

> > STELLOW DE LA NAMON